

Estimado/a Residente,

Su edificio es parte de la primera fase de la reurbanización de los campus Fulton and Elliott-Chelsea. Adjunto en este correo se encuentra su Aviso Oficial de **30 Días para Reubicarse**, que indica el apartamento temporal que le hemos asignado dentro del campus Fulton and Elliott-Chelsea. NYCHA, el equipo PACT Partner, el Agente de Reubicación del PACT Partner, Housing Opportunities Unlimited (HOU), se asegurarán de que esté informado/a y reciba apovo durante todo este proceso.

Esta reubicación es necesaria para que su edificio actual pueda ser demolido y reemplazado por un nuevo edificio. Una vez que se complete la construcción, podrá regresar a un apartamento en el edificio nuevo.

Por favor, revise el Aviso de **30 Días adjunto**, **que enumera la dirección de su apartamento temporal y la fecha anticipada para su mudanza.**

Su apartamento temporal es una unidad de reemplazo semejante que cumple con los requisitos de HUD. Esto significa que es una vivienda digna, segura y higiénica, adecuada al tamaño de su hogar.

Si se le asignó un apartamento temporal diferente después de recibir su Aviso de 90 Días o su Aviso de 60 Días, la dirección actualizada se refleja aquí. Un cambio de dirección de su apartamento de reubicación no cambia la fecha de mudanza requerida.

Debe mudarse antes del 26 de octubre de 2025. Puede optar por mudarse antes de esa fecha. Si no se muda antes del 26 de octubre de 2025, estará incumpliendo su contrato de arrendamiento de vivienda pública y NYCHA iniciará procedimientos legales en su contra.

Este proceso de reubicación se lleva a cabo de conformidad con el Plan de Reubicación, que ha sido revisado por HUD y cumple con todas las normas y regulaciones federales aplicables. Puede revisar el Plan de Reubicación completo aquí: nyc.gov/assets/nycha/downloads/pdf/fec-relocation-spanish.pdf.

- No necesita mudarse en este preciso momento. Sin embargo, deberá mudarse antes del 26 de octubre de 2025. Puede optar por mudarse antes del 26 de octubre de 2025.
- Si la fecha de mudanza indicada en este aviso no le resulta conveniente, por favor contacte a HOU para programar una fecha y hora para mudarse en o antes del 26 de octubre de 2025.
- Tiene derecho a regresar. Los hogares autorizados de NYCHA tendrán derecho a un nuevo apartamento
 en un edificio reconstruido una vez finalizado. Vea un ejemplar del Acuerdo sobre el Derecho a Regresar
 aquí: nyc.gov/assets/nycha/downloads/pdf/fec-return-letterhead-spanish.pdf.
- Recibirá asistencia para su reubicación. NYCHA y el socio de PACT le proporcionarán materiales de
 embalaje y servicios de mudanza sin costo alguno, incluyendo cajas de embalaje, cinta adhesiva y el
 transporte de sus pertenencias a su apartamento temporal y, una vez finalizado, a su nuevo apartamento.
 Habrá apoyo adicional disponible para residentes con necesidades especiales. Si necesita una adaptación
 razonable debido a una discapacidad o tiene otras necesidades especiales, comuníquese con HOU.
- Su renta continuará calculándose en base a un 30% del ingreso bruto ajustado de su hogar,¹ tanto durante su estadía en el apartamento temporal como una vez que regrese a un apartamento nuevo.

Pueden aplicarse excepciones a los hogares que pagan una renta fija; que actualmente participan en el programa de vales de elección de vivienda (Sección 8) basados en el inquilino; que son una familia mixta según la definición del HUD; o que firmaron un contrato de arrendamiento no público por exceder los ingresos permitidos.

¿Preguntas sobre la logística de la mudanza?

Si tiene preguntas sobre el proceso de reubicación, la visita a una unidad modelo remodelada o su apartamento temporal, agendar su mudanza o solicitar materiales de embalaje o transporte, comuníquese con **Housing Opportunities Unlimited (HOU) al (718) 775-3712**, escriba a FEC@housingopportunities.com, o visite su oficina en 420 West 19th Street, Apt 1E, de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

¿Preguntas sobre sus derechos o su contrato de arrendamiento?

Si tiene preguntas legales sobre sus derechos como residente, incluyendo su derecho a regresar, condiciones del contrato de arrendamiento o el contenido de este aviso, puede comunicarse con **Convergent Law**, un asesor legal independiente disponible sin costo para usted, **al (973) 358-2500.**

Más información

Para más información sobre el Proyecto de Renovación de Fulton y Elliott-Chelsea y el proceso de reubicación, incluyendo el Plan de Reubicación y el Acuerdo de Derecho al Retorno, visite nyc.gov/nycha-pact-chelsea-fulton.page o escanee el código QR.





NEW YORK CITY HOUSING AUTHORITY

90 CHURCH STREET . NEW YORK, NY 10007

TEL: (212) 306-3000 • nyc.gov/nycha

LISA BOVA- HIATT CHIEF EXECUTIVE OFFICER

EVA TRIMBLECHIEF OPERATING OFFICER

AVISO DE REUBICACIÓN DE RAD 30 DÍAS (Residentes de 401 & 419 West 19th Street o 436 West 27th Drive)

26 de septiembre de 2025

POR ENTREGA EN MANO

[Resident Name]
[Current Address]

Estimado(a) [NOMBRE]:

Como ya les hemos informado mediante avisos y reuniones, se propone la remodelación de los campus Fulton y Elliott-Chelsea, incluyendo la propiedad que ocupan actualmente ubicada en [Current Address], se reurbanizarán con ayuda financiera federal del programa Rental Assistance Demonstration ("RAD") del U.S. Department of Housing and Urban Development ("HUD") como parte del NYCHA's Permanent Affordability Commitment Together ("PACT") Program (el "Proyecto Propuesto"). NYCHA ha estado coordinando con Elliott Fulton, LLC, una empresa conjunta de Essence Development and Related Companies (el "Socio del PACT") en el Proyecto Propuesto.

Usted recibió una serie de avisos de reubicación, incluyendo un Aviso de Reubicación de 90 días y un Aviso de Reubicación de 60 días, en los que se le notificaba que tendría que mudarse temporalmente para poder llevar a cabo las actividades de reurbanización. Como recordatorio, usted tiene derecho a regresar a un nuevo apartamento en la reurbanización una vez que esta haya finalizado.

El presente aviso sirve como su Aviso de Reubicación Temporal de 30 días. El presente aviso le informa que se ha puesto a su disposición una unidad de vivienda digna, segura y salubre, mencionada más abajo, y que deberá mudarse antes del <u>26 de octubre de 2025</u>, puede optar por mudarse antes del <u>26 de octubre de 2025</u>, puede optar por mudarse antes del <u>26 de octubre de 2025</u>. Será reubicado temporalmente en una unidad de reubicación situada en: [temporary relocation unit address].

Se prevé que la mudanza dure entre 36 y 48 meses. Esperamos que la mayoría de los residentes de los números 401 & 419 West 19th Street or 436 West 27th Drive puedan mudarse a un nuevo apartamento en la primera fase de la reurbanización de Fulton y Elliott-Chelsea Houses una vez que esta haya finalizado.

Sin embargo, en caso de que no haya suficientes apartamentos que cuenten con un tamaño adecuado disponibles en los nuevos edificios debido a cambios en el tamaño de los hogares, es posible que algunos residentes deban permanecer en su unidad de reubicación o que NYCHA y el Socio del PACT identifiquen otros apartamentos para todos los residentes elegibles de Fulton y Elliott-Chelsea hasta que haya una unidad de tamaño adecuado disponible en los nuevos edificios de Fulton y Elliott-Chelsea.

La mudanza será realizada por: [name of moving company/move contact] y la hora estimada de inicio de la mudanza es: [start time of move].

Este traslado temporal será pagado por el Socio del PACT y usted no tendrá ningún aumento en los costos de vivienda durante su reubicación temporal, a excepción de cambios en los ingresos de su hogar. Usted tiene derecho a regresar a una nueva unidad en el desarrollo y recibirá la misma asistencia para la mudanza sin costo alguno para usted.

Las asignaciones de unidades para los residentes se han completado basándose en las extensas consultas sobre la reubicación de los residentes y los datos de la encuesta que se han recopilado en su hogar, así como en la información sobre adaptaciones razonables proporcionada por su oficina de gerencia. A los residentes con adaptaciones razonables aprobadas se les han asignado unidades que satisfacen sus necesidades. Cualquier nueva solicitud de adaptación razonable, si se aprueba, se atenderá tan pronto como haya una unidad adecuada disponible. Si considera que su nueva unidad no satisface sus necesidades debido a problemas de accesibilidad o movilidad, por favor, póngase en contacto con el Agente de Reubicación del Socio del PACT en Housing Opportunities Unlimited, en persona en 420 West 19th Street 1E, NY, NY, 10011, por teléfono al 718-775-3712 o por correo electrónico FEC@housingopportunities.com para comenzar con la documentación necesaria.

Le proporcionaremos los materiales de embalaje, la asistencia y la orientación necesarias durante todo el proceso para garantizar que tenga todo lo que necesita para prepararse para una mudanza satisfactoria y sin estrés.

Si tiene alguna pregunta sobre el presente aviso y su elegibilidad para recibir asistencia para la reubicación y los pagos, por favor, póngase en contacto con el Agente de Reubicación del Socio del PACT en Housing Opportunities Unlimited, en persona, en 420 West 19th Street 1E, NY, NY, 10011, por teléfono al 718-775-3712 o por correo electrónico FEC@housingopportunities.com antes de hacer planes para mudarse.

Atentamente,
New York City Housing Authority

Si se entrega en mano, firme más abajo para confirmar la recepción del presente aviso:	
Firma del residente	Fecha
A translation of this document is available in your Property Management Office.	
La traducción de este documento está disponible en su Oficina de Administración de Propiedades.	
您所居住宅區物業管理處辦公室提供本文件的譯本。	
您所居住宅区物业管理处办公室提供本文件的译本。	
Перевод этого документа находится в Офисе управления вашего жилищного комплекса.	